

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N.º 16  
SESION ORDINARIA**

**13/06/2018**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, Junio 12 de 2018

**Circular No. 16/2018**

### **Sras./es Concejales:**

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 13 de Junio, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta 15/2018, de fecha 6 de Junio de 2018..

**ASUNTOS ENTRADOS**

**ASUNTOS DEL ALCALDE**

**ASUNTOS CONCEJALES**

**ASUNTOS COMISIONES**

**Andrés Jafif**  
**Alcalde de Punta del Este**



**Acta 16:** En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de Junio de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 16/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, M<sup>a</sup> del Huerto Casañas y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, María Sara Baroffio y Nelson Echeto,

Se informa que el Sr. Omar Maresca no puede concurrir a esta sesión por razones laborales y el Sr. Julio Pérez aviso telefónicamente que no puede asistir.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del Acta 15/18 de fecha 6 de Junio de 2018.

Moción: Aprobar el acta N° 15/18 correspondiente al día 6 de Junio de 2018

**Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 2 votos y 1 abstención de la Sra Sader – Mayoría.**

Siendo 13,50 ingresa el Sr. Lemos.

2) Aprobar reiteración de gastos N° 17608.

Moción: Aprobar la reiteración de gastos incluidos en el informe N° 17608.

**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE:**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el liceo de Punta del Este en la que solicitan alojamiento y alimentación para 3 japoneses que vienen a dictar charlas y difusión del deporte inclusivo, desde el 21 al 28 de agosto.

Moción: Colaborar con 9 cenas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Continúa con la nota de Amores Perros que solicitan un salón de Espacio Gorlero para el día 20/7.

Moción: Prestar un salón del Espacio Gorlero. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo 13.55 ingresa el Sr. Carballal.

El Sr. Alcalde comenta sobre las posibles actividades para los festejos de Punta del Este los días 5 al 7/7.

Se coordina para que la próxima sesión sea el día miércoles 20 a las 14 hs.

Se trata el tema del ajuar para el niño que nazca el día 5/7, para lo que se mociona un gasto de hasta \$ 10.000(pesos uruguayos diez mil) como el año anterior.

Moción: Aprobar un gasto de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para la compra del ajuar. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde le da la palabra la Sra. Clavijo quien hace un informe de su visita a Chile, comenta que el primer problema es la conectividad con Punta del Este, que hizo contacto con la Alcaldesa de Valparaíso para la posibilidad de firmar un hermanamiento, notó mucha falta de información, poca presencia de Uruguay y especialmente de Punta del Este, ya que se hace una publicidad en conjunto como país.

#### **COMISIONES**

**Cultura:** La Sra. Baroffio comenta sobre el “Vení que te cuento”, y la vista de la Sra Estela Delgado, este año la temática son los humedales y deben basarse en los Cuentos de la Selva de Horacio Quiroga, los premios serán

entregándose la sala Magna del CURE. Se solicita la confección de 20 copias de los afiches y la compra de 10 pen drives de 8g.

Moción: Confeccionar 20 afiches y la compra de 10 pen drives para la actividad de Vení que te cuento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Cabrera comenta de la visita de la Sra. Estela Delgado y de este proyecto del humedal, que el Municipio apoya la iniciativa y solicita se declare de interés municipal la actividad.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad Educación Ambiental en clave de humedal. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo 14,50 hs se retira e Sr. Lemos.

**Medio Ambiente:** Prosigue la Sra. Cabrera comentando la actividad para el día 15/6 que es la limpieza del roquedal a las 13hs junto con la Escuela N° 5. comenta sobre la necesidad de un amplificador para este tpo de actividades. Moción: Aprobar el gasto de hasta U\$S 300(dólares americanos trescientos) para la compra de un amplificador. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3votos – Unanimidad.**

Prosigue comentando que sobre el curso de Turismo Sostenible el cual estará dirigido a hoteles y comerciantes, será a cargo del CURE en el ESPACIO Gorlero y alguna clase que se impartirá en el CURE, se piensa nombrar el mismo lojes, en su memoria porque fue quien inició todo este proyecto, aún no se sabe la duración del mismo pero sí que se iniciará en octubre o noviembre y se van necesitar unos \$25000(pesos uruguayos veinticinco mil) para el pago de los profesores y alguna otra cosa, la cual será pedida en su momento.

La Sra. Casañas comenta que el día 26/6 por la oficina de Género vienen a Punta del Este otros municipios, para lo que solicita un coffee break para unas 20 personas.

Moción: Aprobar el gasto de un coffee break para 20 personas para el día 26/6. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

**Tránsito:** El Sr. Carballal comenta que se inician la próxima semana los arreglos de la Plaza, puntualmente los baños, que se harán todos nuevos.

Lee el expediente 2018-88-01-00821, es un artesano que debe \$ 102,113(pesos uruguayos ciento doce mil ciento trece) por su puesto en la feria y solicita exoneración. Este Municipio no tiene potestades para hacer quitas aún compartiendo el pedido.

Moción: Dado que este Municipio no tiene potestades para hacer quitas aún compartiendo el pedido, pase a la Dirección de Tributos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue con la nota de la Sra. Miranda en la que se exonere de lo adeudado por tener 81 años ha tenido un quebranto de salud que le ha impedido trabajar. Moción. Pase al al Dirección de Tributos con informe favorable. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

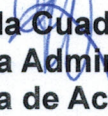
Lee la nota presentada por vecinos de la zona de La Pastora y Pda. 2, en la que solicitan la instalación de cámaras de vigilancia y mayor patrullaje policial,. Moción. Enviar oficio a la Seccional 10a y expediente a la IDM para

su tratamiento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

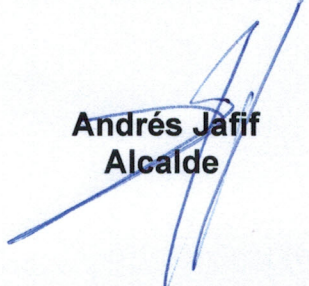
La Sra. Casañas comenta sobre la actuación de la Sra. Echartea como jurado de Feria, quien ha insistido varias veces sobre la necesidad de reunirse antes de la fecha de juzgar los trabajos para poder dar pautas de presentación y demás de dichos trabajos.

El Sr Echeto comenta sobre el homenaje al Sr. Walter Moyano.

Siendo las 15,25 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**